



PS/2514

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 08 JUN 2022

VISTO: la invitación cursada por la Asociación de Industrias de Alimentación Animal de América Latina y el Caribe, Feedlatina y la Oficina Regional de la Organización de Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura (FAO), para participar del "II Workshop Latinoamericano de Asuntos Regulatorios de Nutrición Animal", a realizarse en la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, del 26 al 28 de julio de 2022;

RESULTANDO: I) el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca propuso designar en Misión Oficial a la Ing. Agr. María Laura Rabuñade Baleato, quien desempeña funciones técnicas en la División Inocuidad y Calidad de Alimentos de la Dirección General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que la concurrencia de la citada funcionaria tiene como objetivo su integración a un equipo intersectorial de trabajo que busca favorecer el intercambio de información y experiencias entre países, promoviendo la colaboración entre sectores Público y Privados en temas de interés común, compartir las normativas vigentes en el área de la alimentación animal y fortalecer los procesos de gobernanza para la toma de decisiones;

III) que la participación en este evento no genera costos para el Estado, ya que la Oficina Regional de la Organización de Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura (FAO), cubrirá los gastos correspondientes a traslados y estadías;

2022-7-4-007089

CONSIDERANDO: que en virtud de la importancia estratégica del mencionado evento, procede designar en Misión Oficial a la funcionaria del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. María Laura Rabuñade Baleato;

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992, la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1° de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021 y a la Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de mayo de 2022;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(actuando en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

- 1°) Designase en Misión Oficial, desde el 25 al 29 de julio de 2022, a la funcionaria del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. María Laura Rabuñade Baleato, a la ciudad de México, de Estados Unidos Mexicanos, a participar del "II Workshop Latinoamericano de Asuntos Regulatorios de Nutrición Animal", a realizarse desde el 26 al 28 de julio de 2022.
- 2°) Establécese que los costos de la Misión serán de cargo de la Organización de Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura (FAO).
- 3°) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Agrícolas y a la División Recursos Humanos.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República